

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

Fecha y hora de celebración

17 de julio de 2026 a las 09:30:00

Lugar de celebración

SESIÓN TELEMÁTICA

Asistentes

PRESIDENTA

D^a. Salud Gordillo Porcuna, Subdirectora General Contratación

SECRETARIA

D^a. Petra Manzano Vega, Auxiliar Administrativa Unidad Contratación

VOCALES

D. Juan Luis González-Ripoll Fernández De Mesa, Titular adjunto de la Asesoría Jurídica

D. Miguel Ángel Cáliz Serrano, Jefe del Departamento de Subvenciones

OTROS ASISTENTES

D. Víctor J. Fernández Troyano, Técnico Gestión Unidad Contratación

Orden del día

- 1.- Subsanación: 2026/083 - Servicio de mantenimiento y revisión de las tres gradas telescópicas del Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba (CEFC)
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2026/083 - Servicio de mantenimiento y revisión de las tres gradas telescópicas del Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba (CEFC)
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2026/030 - Servicio de diseño, producción y ejecución de un videomapping en la fachada del Mercado Sánchez Peña y Centro Cívico Municipal Corredera, en el marco de la programación de navidad 2026
- 4.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2026/051 - Obras de instalación de alumbrado público en la avenida del Brillante
- 5.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2026/037 - Suministro de 300 chalecos de uso externo antibala, antipunzón y anticuchillo, con diseño femenino y masculino, para la Policía Local de Córdoba.

FIRMANTE

PETRA MANZANO VEGA

SALUD GORDILLO PORCUNA

CÓDIGO CSV

uVOFmu3kd6K7jQwbQEbCy8QtINQH22H

NIF/CIF

****539**

****120**

FECHA Y HORA

06/08/2026 10:49:55 CEST

11/09/2026 12:56:32 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

Se Expone**PRIMERO Y SEGUNDO.- Apertura subsanación documentación administrativa. Exp. 2026/083 -Servicio de mantenimiento y revisión de las tres gradas telescópicas del Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba (CEFC).-**

Los Miembros de la Mesa de Contratación conocen la subsanación presentada por la entidad PALVINOX, S.L., a quien se requirió la presentación del DEUC correctamente cumplimentado, comprobando los mismos que la incidencia ha sido subsanada por lo que procede ADMITIRLA en la licitación relativa al Servicio de mantenimiento y revisión de las tres gradas telescópicas del Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba (CEFC), siendo el total de entidades admitidas las siguientes:

CIF	EMPRESA	ESTADO
B62285283	FIGUERAS SEATING EUROPE, S.L.	ADMITIDA
B14896039	PALVINOX, S.L.	ADMITIDA
A08869042	TALLERES PALAUTORDERA SA - TP SPORT	ADMITIDA

A continuación, se procede a la apertura del sobre B de la licitación de referencia, relativo a los criterios cuantificables automáticamente, siendo éstos los siguientes:

ENTIDAD	PORCENTAJE DE DESCUENTO	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	RESPUESTA DENTRO DE LAS PRIMERAS 48 HORAS
FIGUERAS SEATING EUROPE, S.L.	0 %	2 AÑOS	SÍ
PALVINOX, S.L.	5 %	1 AÑO	SÍ
TALLERES PALAUTORDERA SA - TP SPORT	0 %	--	NO

La Mesa de Contratación, antes de enviar el expediente al Servicio Gestor, procede a realizar los cálculos para comprobar si alguna oferta se encuentra en baja desproporcionada, resultando lo siguiente:

EMPRESA	Porcentaje de descuento	OFERTAS	RESULTADOS -10% MEDIA	BAJA SUPERIOR A 25%
FIGUERAS SEATING EUROPE, S.L.	0,00 %	18.933,39 €	18.933,39 €	No es Baja Desproporcionada
PALVINOX, S.L.	5,00 %	17.986,72 €	17.986,72 €	No es Baja Desproporcionada
TALLERES PALAUTORDERA SA - TP SPORT	0,00 %	18.933,39 €	18.933,39 €	No es Baja Desproporcionada
MEDIA ARITMÉTICA		18.617,83 €		
-10% MEDIA		16.756,05 €		
+10% MEDIA		20.479,62 €		
Precio licitación		18.933,39 €		
-25,00 %		14.200,04 €		

Se comprueba que, en aplicación del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, ninguna oferta se encuentra en baja desproporcionada al no ser ninguna inferior en más de diez unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, ni ser el porcentaje ofertado superior al 25%.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que revise las ofertas presentadas y las valore de acuerdo con lo establecido en los pliegos que rigen la presente licitación, emitiendo informe técnico así como propuesta de adjudicación consignando, además del importe, las mejoras asociadas a la oferta mejor valorada.

TERCERO.- Apertura criterios evaluables automáticamente: Exp. 2026/030 – Servicio de diseño, producción y ejecución de un videomapping en la fachada del Mercado Sánchez Peña y Centro Cívico Municipal Corredera, en el marco de la programación de navidad 2026.-

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre “C” electrónico, relativo a los criterios evaluables automáticamente, de las empresas admitidas en la licitación para la contratación del servicio de diseño, producción y ejecución de un videomapping en la fachada del Mercado Sánchez Peña y Centro Cívico Municipal Corredera, en el marco de la programación de navidad 2026, siendo éstos los siguientes:

EMPRESA	Oferta económica sin IVA	Ampliación calendario pases	Mejoras de difusión y promoción	
			Video-Teaser para Redes Sociales	Diseño cartelería y adaptaciones
AICOR CONSULTORES INFORMÁTICOS, SLU	33.333,00 €	SÍ	SÍ	SÍ
SISTEMAS DE CONGRESOS Y SERVICIOS AUDIOVISUALES, SLU	38.000,00 €	SÍ	SÍ	SÍ

Se comprueba que, en aplicación del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ninguna oferta se encuentra en baja desproporcionada al ser dos entidades licitadoras y no ser ninguna inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de compruebe la oferta realizada por cada una de las entidades y las valore de acuerdo con lo establecido en los pliegos que rigen la presente licitación, emitiendo informe técnico así como propuesta de adjudicación consignando, además del importe, las mejoras asociadas a la oferta mejor valorada.

**CUARTO.- Apertura de Requerimiento de documentación y propuesta de adjudicación:
Exp. 2026/051 Obras de instalación de alumbrado público en la avenida del Brillante.-**

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre de requerimiento de la entidad **INSTALACIONES ELÉCTRICAS RAHI SL con CIF B14569289**, al ser declarada como la mejor valorada para las obras de instalación de alumbrado público en la avenida del Brillante, documentación que ha sido presentada en cumplimiento de lo establecido en el artº. 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, en el plazo establecido para ello.

Para comprobar la acreditación de la adscripción de medios personales, se solicitó informe al responsable del contrato, emitiendo el mismo en fecha 16 de julio de 2026, CSV uVOFmU4Kf8FSSm9wAstfwYqDUXcpxJ con la siguiente conclusión:

“La mercantil INSTALACIONES ELÉCTRICAS RAHI, S.L. ha acreditado documentalmente el cumplimiento de las condiciones de adscripción de medios personales exigidas por el PCAP, garantizando su disponibilidad efectiva para la correcta ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en la Avenida del Brillante.”

Visto el informe y el resto de la documentación, los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al requerimiento efectuado, proponiendo la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida del Brillante, a la entidad **INSTALACIONES ELÉCTRICAS RAHI SL con CIF B14569289**, según su oferta técnica, en la cantidad de 91.614,00 € más 19.238,94 € de I.V.A.(21%), total 110.852,94 € y con las siguientes mejoras incluidas en su oferta:

- Ampliación del plazo de garantía en tres años más sobre el mínimo establecido de un año.
- Asignación como Jefe de Obra de D. Antonio Ramón Cañadilla Madueño, Ingeniero Técnico Industrial con titulación superior en Prevención de Riesgos Laborales.

**QUINTO.- Apertura de Requerimiento de documentación y propuesta de adjudicación:
Exp. 2026/037 – Suministro de 300 chalecos de uso externo antibala, antipunzón y anticuchillo, con diseño femenino y masculino, para la Policía Local de Córdoba.-**

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre de requerimiento de la entidad **UNIFORMIDAD Y SUMINISTROS DE PROTECCIÓN SL con NIF B82940040**, al ser declarada como la mejor valorada para el suministro de 300 chalecos de uso externo antibala, antipunzón y anticuchillo, con diseño femenino y masculino, para la Policía Local de Córdoba, documentación que ha sido presentada en cumplimiento de lo establecido en el artº. 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, en el plazo establecido para ello.

Los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno a la documentación presentada, proponiendo la adjudicación del suministro de 300 chalecos de uso externo antibala, antipunzón y anticuchillo, con diseño femenino y masculino, para la Policía Local de Córdoba, a la entidad **UNIFORMIDAD Y SUMINISTROS DE PROTECCIÓN SL con NIF B82940040**, según su oferta técnica, en la cantidad de 201.282,00 € más 42.269,22 € de IVA (21%), total, 243.551,22 € con las siguientes mejoras incluidas en su oferta:

- Inclusión de 10 fundas adicionales
- Compromiso de entrega del suministro en 20 días naturales

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión en el día de la fecha, de lo que como Secretaria, con el visto bueno de la Presidenta, doy fe.

SECRETARIA
Petra Manzano Vega

PRESIDENTA
Salud Gordillo Porcuna

FIRMANTE

PETRA MANZANO VEGA
SALUD GORDILLO PORCUNA

CÓDIGO CSV

uVOFmu3kd6K7jQwbQEbCy8QtINQH22H

NIF/CIF

****539**
****120**

FECHA Y HORA

06/08/2026 10:49:55 CEST
11/09/2026 12:56:32 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmu3kd6K7jQwbQEbCy8QtNQH22H

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 1ea1500900328aa92c3d15325cce5d62495db57b

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016640_2026_uVOFm2440138175925923904887185
Órgano:	LA0016640 - Contratación
Fecha de captura:	06/08/2026 10:26:23
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmu3kd6K7jQwbQEbCy8QtNQH22H



Código QR para validación en sede